SERVICIOS Y RECOMENDACIONES

PARA LA ATENCIÓN A

Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje

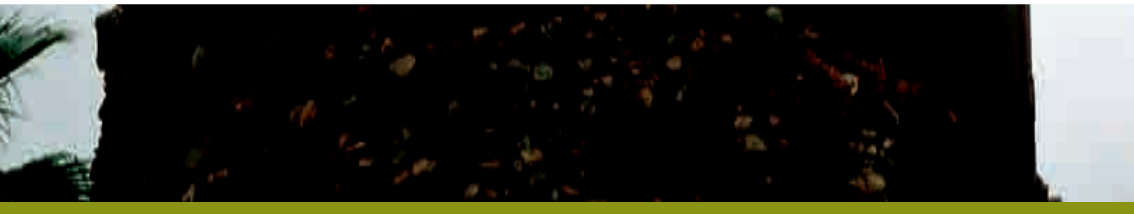

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Tu futuro está aquí

http://dea.ujaen.es

SERVICIOS Y RECOMENDACIONES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES.

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Objetivo

Facilitar el acceso a los medios y servicios necesarios que garanticen la igualdad de oportunidades y atención personalizada a los estudiantes de la Universidad de Jaén que manifiesten Dificultades Específicas de Aprendizaje.

La Unidad de Atención a Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje, dependiente del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, será la encargada de facilitar la consecución de dicho objetivo.

Justificación

El término Dificultad Específica de Aprendizaje (en adelante, DEA) se refiere a un conjunto heterogéneo de alteraciones que dificultan la adquisición y uso

de habilidades de escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Estas alteraciones son intrínsecas a los individuos y pueden estar presentes a lo largo de todo el ciclo vital. Las DEA más habituales son la dislexia, la disgrafía y la discalculia, según se trate de dificultades para la lectura, la escritura o las matemáticas.

Según las investigaciones más recientes, se estima que un alto porcentaje (59,3%) del alumnado con Necesidades Educativas Especiales sufre algún tipo de DEA. En otros países, como Estados Unidos, el 9% de la población de 6 a 21 años requiere de programas de educación individualizada, y de ellos el 48% manifiesta algún tipo de DEA.

La prevalencia de las DEA en la población universitaria se sitúa alrededor del 6-8%. Se estima que esta proporción pueda aumentar en los próximos años, pero se desconoce la cifra exacta de prevalencia de las DEA en el caso de la población universitaria española. Sin embargo, si se tiene en cuenta que las causas de las mismas estarán presentes durante toda la vida, cabría esperar que su prevalencia fuese significativa tanto entre los estudiantes que cursan bachillerato como entre aquéllos que decidan realizar estudios universitarios.

Los estudiantes universitarios con DEA tienen tasas más altas de abandono y menor rendimiento académico que sus compañeros/as sin estas dificultades. Sin embargo, con la ayuda necesaria, pueden alcanzar los estándares de rendimiento de la titulación que decidan cursar, e incluso llegar a ser estudiantes competitivos.

La universidad de Jaén dispone en la actualidad de servicios de atención psicológica, a través del Gabinete de Psicología, que posibilita que se pueda ofrecer el apoyo que necesitan estos estudiantes.

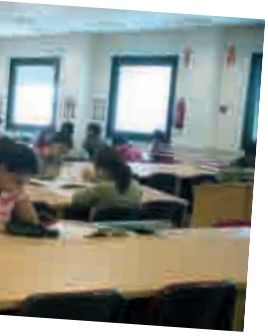

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

I. Recomendaciones comunes a todas las Dificultades Específicas de Aprendizaje

II. Recomendaciones en función del tipo de dificultad
   1. Estudiantes con Dificultades para el Aprendizaje de la Lectura
      · Recomendaciones sobre acceso al currículum
   2. Estudiantes con Dificultades para el Aprendizaje de la Escritura
      · Recomendaciones sobre acceso al currículum
   3. Estudiantes con Dificultades para el Aprendizaje de las Matemáticas
      · Recomendaciones sobre acceso al currículum

III. Servicios que se ofrecen a los/as estudiantes con Dificultad Específica de Aprendizaje
   1. Atención personalizada
   2. Apoyo al estudio
   3. Apoyo personal
   4. Fomento de la empleabilidad para estudiantes y titulados o tituladas con Dificultad Específica de Aprendizaje
      a. Fomento de la empleabilidad a través de la formación práctica en empresas
      b. Fomento de la empleabilidad a través de la orientación laboral
      c. Fomento de la empleabilidad a través del programa de contratación laboral de titulados y tituladas

IV. Recursos para la evaluación de los/las Estudiantes con Dificultad Específica de Aprendizaje

I) RECOMENDACIONES COMUNES A TODAS LAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

En la Universidad se asume que los estudiantes cuentan con una capacidad adecuada para tomar notas, escuchar y procesar la información, escribir, leer y estudiar. En el caso de los estudiantes con DEA ello requiere de programas y cursos de formación inicial que potencien en la medida de lo posible estas habilidades básicas. En ellos debería enseñarse la forma en que los estudiantes con DEA podrían compensar sus deficiencias.

Una de las diferencias más importantes entre la educación secundaria y la educación universitaria se refiere al menor grado de estructuración del contexto académico universitario. Ello demanda de los estudiantes el conocimiento y uso de habilidades básicas de adaptación a su nuevo entorno. En el caso de los estudiantes con DEA, habría que animarles a:

- Mantener una actitud activa en relación a la vida universitaria. Ello implicaría actividades tales como: colaborar para informar y sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria sobre las DEA; organizar actividades o reuniones de estudiantes; escribir artículos para el periódico de la universidad; o hacerse miembro de comités universitarios que tengan algún poder de decisión.

- Buscar la ayuda de grupos de apoyo. Además de las instituciones universitarias que puedan prestar ayuda específica, se les debería insistir en que se hagan miembros de organizaciones especializadas y que contacten con otros estudiantes con los mismos problemas.

Otras recomendaciones se refieren a estrategias para aumentar la confianza en uno mismo. Entre ellas, cabría destacar:

- Mantener una actitud positiva ante cualquier tipo de evaluación. Se debería insistir en que si la preparación de un examen ha sido la adecuada lo normal es que se consiga una buena nota.
- Establecer objetivos realistas y que se puedan conseguir a corto y medio plazo. Los/as profesores/as, tutores/as y/o los/as estudiantes colaboradores/as podrían ayudar a los/as alumnos/as con DEA para que traten de organizarse sin plantearse objetivos demasiado ambiciosos.
- Llevar una lista de los éxitos y logros conseguidos, y revisarla con frecuencia.
- Valorar adecuadamente los logros conseguidos. Se trata de que el/la estudiante sea consciente del mérito de sus éxitos, además de que acepte los halagos relativos a los mismos.
- Identificar las propias cualidades. Se podría trabajar con el/la estudiante para que anote en un folio sus talentos y la forma en la que le gustaría trabajarlos y perfeccionarlos.

- Aprender de los errores. En este caso, se debería orientar al estudiante para que se acostumbre a analizar la causa de los errores cometidos. También se le debería insistir en que los valorase en su justa medida, sin exagerar las consecuencias negativas de los mismos (p. ej., que ello signifique que siempre vaya a cometer el mismo error o a suspender todas las asignaturas).

II) RECOMENDACIONES EN FUNCIÓN DEL TIPO DE DIFICULTAD

1. ESTUDIANTES CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA

Dentro de esta categoría, el trastorno más conocido es la **dislexia**. Se trata de una dificultad específica para la adquisición de la lectura que puede ser adquirida o tener un origen evolutivo. En el primer caso, consiste en la pérdida total o parcial de la habilidad lectora. En el segundo caso, consiste en problemas para el aprendizaje de esta habilidad, que no llega a instaurarse por completo. Se trata de un problema grave y específico del lenguaje escrito, que además se manifiesta de forma persistente, y a lo largo del ciclo vital, en niños/as que por lo demás tienen una capacidad intelectual dentro de la media de su grupo normativo.

Los/as alumnos/as que sufren este problema manifiestan dificultades tanto de precisión como de velocidad lectora. Para evitarlos, deben esforzarse y centrar su atención en las operaciones cognitivas más básicas de la lectura. Ello les limita en cuanto a la cantidad de recursos cognitivos que puede utilizar para realizar una lectura comprensiva del nivel que se exige en la Universidad. Además, su escritura también puede verse afectada, presentando un elevado número de errores ortográficos.

Al margen de la dislexia, también pueden presentarse problemas específicos de la comprensión lectora. En estos casos, pese a que los lectores son capaces de realizar una lectura fluida no aprenden de lo que leen. Tampoco son capaces de comprender un texto más allá de una interpretación literal del mismo; en otras palabras, les cuesta "leer entre líneas".

Recomendaciones sobre acceso al currículum

- Proporcionar organizadores previos en forma de ejemplos y conceptos conocidos por el/la alumno/a que faciliten la comprensión de los contenidos de las clases.

- Resaltar la información más relevante de cada tema, y de los contenidos explicados en cada clase.
- Utilizar instrucciones simples y claras.
- Proporcionar un glosario de los términos más frecuentes que faciliten la comprensión de los contenidos de cada tema.
- En la medida de lo posible, elaborar y utilizar textos cortos. También deberían elegirse textos correctos y bien organizados que ofrezcan un buen ejemplo del tipo de conocimiento que se pretende que aprenda el/la alumno/a.
- Proporcionar un listado de las preguntas más generales que pueden hacerse tras la lectura de cualquier texto (p. ej., ¿lo entiendo? ¿cuál es la idea fundamental? ¿qué otras cosas sé que están relacionadas con lo que estoy leyendo?).
- Proponer un listado de preguntas específicas al contenido de un texto determinado que deberían contestarse tras la lectura del mismo.
- Permitir que los/las estudiantes puedan utilizar grabadoras en las clases, de forma que se les facilite el proceso de toma de apuntes.
- Permitir que los estudiantes dispongan de tiempo extra para la realización de los exámenes.
- Permitir que tengan la ayuda de un/a alumno/a colaborador/a que les pueda leer el examen estando presente el profesor de la asignatura.
- Permitir la posibilidad de exámenes orales.
- Permitir el uso de un ordenador portátil habilitado por la Universidad de Jaén para la realización de los exámenes.

2. ESTUDIANTES CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA

Dentro de esta categoría, el trastorno más conocido es la **disgrafía**. Al igual que sucede con la dislexia, la disgrafía puede ser adquirida o evolutiva. La disgrafía evolutiva podría definirse como una dificultad específica para aprender a escribir correctamente, pese a que la capacidad intelectual es normal, el medio familiar es estable, y la escolaridad recibida es adecuada. Puede referirse a problemas para recuperar la forma ortográfica de las palabras, o a dificultades para escribir con una caligrafía legible. En el primer caso estaríamos ante una disgrafía disléxica, y en el segundo ante una disgrafía caligráfica.

Otro tipo de problemas se refieren a dificultades para redactar adecuadamente, resultando textos mal organizados y difíciles de entender.

Recomendaciones sobre acceso al currículum

- Insistir en la necesidad de pensar primero lo que se quiere escribir, y en pedir que se elabore un borrador previo en forma de esquema.

- Organizar actividades consistentes en buscar información como paso previo a la redacción de un texto. Dicha actividad podría servir, además, para que los/as estudiantes aprendan habilidades procedimentales tales como el manejo de la biblioteca y la hemeroteca.
- Insistir en la necesidad de revisar un texto que se haya escrito. Lo normal es cometer errores de redacción, de modo que escribir correctamente implica tener que realizar un proceso de revisión y de edición continuo.
- Permitir el uso de un ordenador portátil habilitado por la Universidad de Jaén para la realización de los exámenes. De esta forma se podrán evitar muchas de las faltas de ortografía e incoherencias gramaticales que los editores de texto pueden detectar y corregir.
- Permitir que los estudiantes dispongan de tiempo extra para la realización de los exámenes.
- Permitir la posibilidad de exámenes orales.

3. ESTUDIANTES CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS

Dentro de esta categoría, el trastorno más conocido es la **discalculia**. Como sucede con la dislexia y la disgrafía, la discalculia también puede ser adquirida o evolutiva. Se refiere a una alteración de la capacidad para el cálculo y, en sentido más amplio, se usa para referirse a cualquier alteración en el manejo de los números. Sin embargo, las dificultades para el aprendizaje de las matemáticas abarcan otras áreas problemáticas, tales como la utilización del lenguaje matemático, el uso de gráficas, la interpretación adecuada del enunciado de un problema, o el manejo de conceptos de geometría.

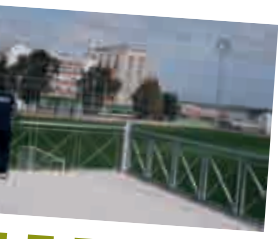

Recomendaciones sobre acceso al currículum

- Se recomienda organizar la práctica de la resolución de problemas de forma que, inicialmente, deban resolverse problemas similares y, posteriormente, se presenten problemas de distinto tipo y deba practicarse la discriminación entre ellos.
- Insistir en la necesidad de captar la estructura subyacente a un problema, y de no dejarse llevar por el uso, a modo de truco, de palabras "clave". Éstas muchas veces inducen a error. Se pueden aprovechar las clases para poner ejemplos de problemas donde dichas palabras clave tengan un sentido equívoco.
- Insistir en la necesidad de estudiar los problemas resueltos de forma activa, esto es, buscando una explicación de los mismos, verbalizándola y parafraseando los enunciados de dichos problemas.
- Enseñar explícitamente estrategias de resolución de problemas, tales como escribir una lista de las operaciones necesarias, o listar las submetas en un problema que implique diferentes pasos.
- Insistir en la falsedad de cierto tipo de creencias, tales como que los problemas de matemáticas se resuelven aplicando procedimientos sin sentido.
- Permitir el uso de la calculadora y de programas informáticos que realicen cálculos complejos.
- Permitir el uso de un ordenador portátil habilitado por la Universidad de Jaén para la realización de los exámenes.
- Permitir que los estudiantes dispongan de tiempo extra para la realización de los exámenes.

III) SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS ESTUDIANTES CON DIFICULTAD ESPECÍFICA DE APRENDIZAJE

En este apartado se presentan los servicios y recursos que la universidad de Jaén pone a disposición de los/as estudiantes con DEA y que se ordenan de la siguiente forma:

I. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Este programa está destinado a ofrecer apoyo humano y técnico, a través de una atención personalizada, para facilitarles una mayor inserción y participación dentro del ámbito universitario. En concreto pretende:

- Informar, orientar y asesorar sobre los derechos y recursos existentes para los y las estudiantes de la Universidad de Jaén, así como la puesta a disposición de los mismos.
- Atender y gestionar las demandas que planteen los y las estudiantes que no puedan resolverse con los recursos existentes en ese momento.
- Plantear ante la Comisión Técnica de Atención a Estudiantes con DEA la resolución de los problemas que no puedan resolverse con los recursos existentes en ese momento, así como los informes técnicos que procedan.

Procedimiento:

El protocolo a seguir, tanto para detectar las necesidades de las y los estudiantes con DEA, como para dar respuesta a las mismas, es el siguiente:

1º La Universidad de Jaén recabará la información necesaria, a través de la Delegación Provincial de Educación correspondiente, sobre las adaptaciones que se hayan hecho de los currículos de los/as estudiantes, además de las necesarias para la prueba de ac-

ceso a la universidad. Transitoriamente y hasta que la Consejería de Educación no haya implantado en todos los centros y cursos un protocolo de detección de DEA, se admitirá los informes proporcionados por las asociaciones de DEA.

2º Los o las estudiantes con DEA que se matriculen en la Universidad de Jaén, y que deseen ser atendidos por la Unidad de Atención a Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje, podrán hacer constar, en el lugar habilitado a tal efecto en el programa de la matrícula, dicha situación, así como su deseo de que la Unidad de Atención a Estudiantes con DEA se ponga en contacto con él o ella.

3º A cada estudiante que haya solicitado la actuación de la Unidad de Atención a Estudiantes con DEA se le citará a una entrevista que tendrá por objeto cumplimentar una ficha personal en la que consten, además de los datos personales, los medios materiales y las adaptaciones que soliciten y las que la Comisión Técnica de Atención a Estudiantes con DEA considere apropiadas, una vez visto su caso en dicha Comisión.

4º En el caso de que las necesidades no se puedan satisfacer de forma inmediata o se requiera realizar adaptaciones de especial complejidad, se remitirá el expediente a la Comisión Técnica de

Atención a Estudiantes con DEA que, mediante informe, determinará los procedimientos y adaptaciones más adecuadas para su integración en la Universidad de Jaén.

2. APOYO AL ESTUDIO

- **Información preuniversitaria.** Se mantiene contacto con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía, para recabar información sobre las adaptaciones que se han realizado al estudiante antes de llegar a la Universidad, así como las necesarias para la prueba de acceso a la universidad.
- **Orientación en el acceso a la universidad**. Se informará y asesorará al estudiante sobre aspectos tales como la elección de

carrera, servicios de los que dispone, y recomendaciones generales para que pueda integrarse adecuadamente en la vida universitaria.

- **Atención docente y adaptaciones curriculares**: en tu Facultad o Escuela cuentas con un Tutor o Tutora, designado por el Decanato o la Dirección de la Escuela, para la atención de tus necesidades especiales de carácter académico.
- **Apoyo al estudio a través de apoyo psicológico**.
- **Prioridad en la elección de la ubicación en el aula**.
- **Préstamo de ordenadores personales**.

3. APOYO PERSONAL

A través de un o una **estudiante colaborador o colaboradora** para facilitarte la actividad académica en una o varias de las siguientes actividades:

- **Asistencia a clase**, proporcionando al o la estudiante con DEA los apuntes y las notas de clase que sean necesarias para el seguimiento adecuado del curso.
- **Realización de puestas en común semanales de los contenidos teóricos y prácticos** explicados por el profesor o profesora.
- **Actuar de enlace o puente de comunicación entre el o la estudiante con DEA y el profesorado** en relación al desarrollo de la clase.

La o el estudiante colaborador o colaboradora puede hacer valer esta actividad como créditos de libre configuración.

4. FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD PARA ESTUDIANTES Y TITULADOS O TITULADAS

a. FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS

Objetivo: Complementar la formación adquirida en las aulas universitarias con una formación práctica mediante la realización de prácticas en empresas.

Procedimientos:

- **Información personalizada** sobre las prácticas en empresas mediante el envío de una carta a todo el alumnado con DEA en la que la Universidad de Jaén les ofrece este servicio.
- **Asesoramiento personalizado** para la inscripción en el programa de prácticas en empresas ÍCARO (a través de Internet).

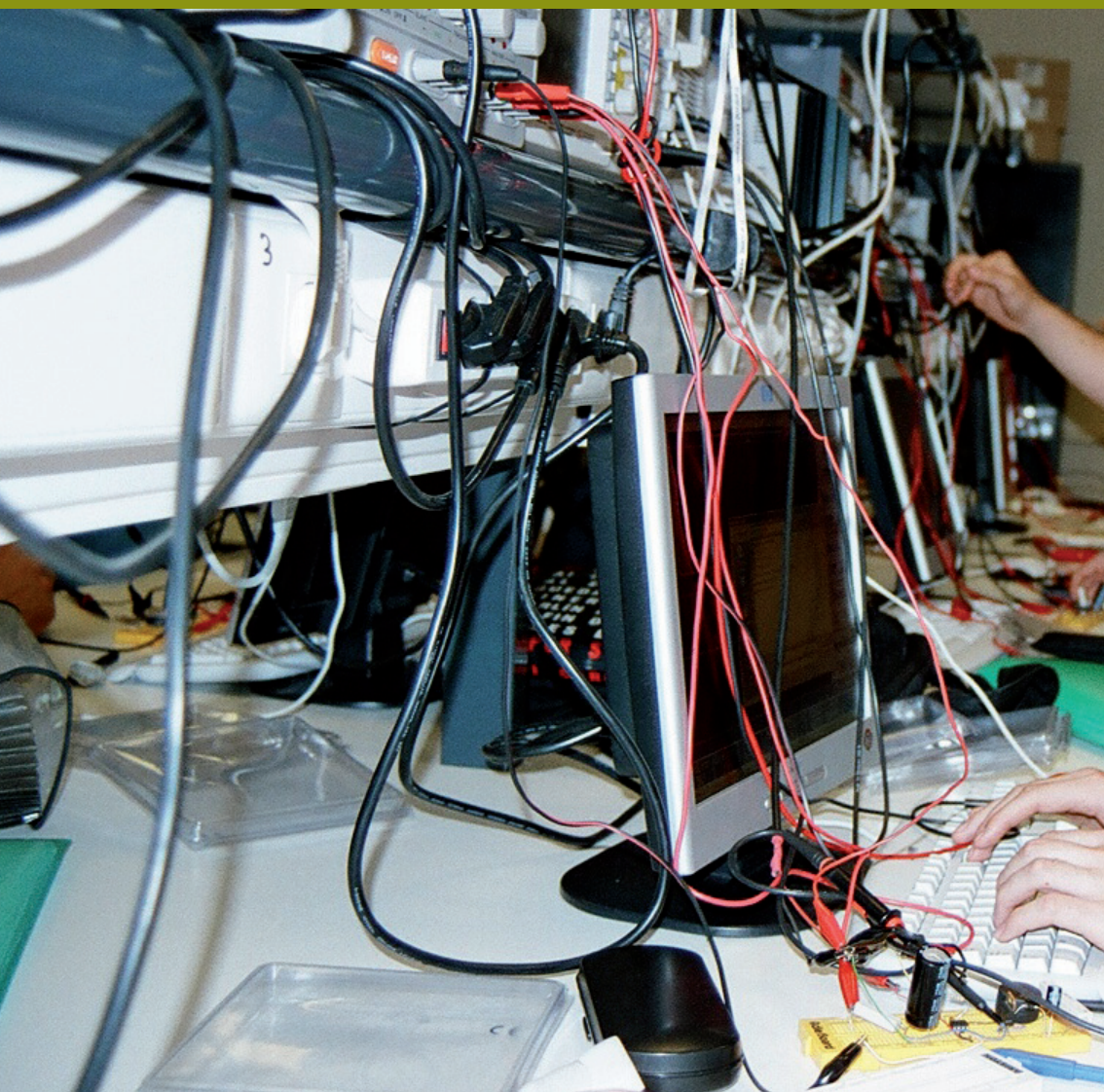

b. FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL

Objetivo: Facilitar al o la estudiante con DEA los conocimientos y herramientas adecuados para hacer más eficiente su búsqueda de empleo.

Procedimiento:

- **Información personalizada** sobre la orientación laboral, mediante el envío de una carta a todo el alumnado con DEA en la que la Universidad de Jaén les ofrece este servicio.
- **Asesoramiento personalizado** mediante el personal técnico especializado en materia de orientación laboral del Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante.

- **Compromiso de facilitar las ofertas de empleo** que se reciban en la Universidad de Jaén y que se adecuen a su perfil académico.

c. FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TITULADOS Y TITULADAS

Objetivo: Facilitar a los titulados y tituladas con DEA la contratación laboral.

Procedimiento:

- **Información personalizada sobre la contratación laboral** de titulados y tituladas mediante el envío de una carta a todo el alumnado con DEA, en la que la Universidad de Jaén les ofrece este servicio.
- **Asesoramiento personalizado sobre el procedimiento**.

IV) RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS/LAS ESTUDIANTES CON DIFICULTAD ESPECÍFICA DE APRENDIZAJE

- Ordenadores portátiles, que deberán reservarse en el edificio B4.
- Grabadoras para los exámenes orales, que deberán reservarse en el edificio B4.

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Un referente en la atención a Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Tu futuro está aquí

MÁS INFORMACIÓN EN:

Unidad de Atención a Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje

Campus las Lagunillas, Edif. "Bachiller Pérez de Moya" (C-2) 1ª Planta.

Tfno. 953 - 212630.
E- Mail: eayala@ujaen.es
http://dea.ujaen.es

La Universidad de Jaén quiere manifestar el agradecimiento por su colaboración en la elaboración de este documento a:

D. Nicolás Gutiérrez Palma (Universidad de Jaén)
Asociación Dislexia Jaén y otras Dificultades de Aprendizaje (ASDIJA)